

BOLETIN OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA

DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

REALES DECRETOS



ASCENSOS

Números 1874, 1875 y 1876/1979, por los que se asciende al empleo de Teniente General al General de División don José Hernández Ballesteros, al de General de División al General de Brigada de Ingenieros don Fermín Casado Cepeda y al de General de Brigada de Ingenieros al coronel de dicha Arma don Pedro Morillo Bajón.

Por existir vacante en el empleo de Teniente General del Ejército de Tierra, en aplicación de la Ley quince/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de julio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en promover al empleo de Teniente General del Ejército de Tierra, con antigüedad de diecinueve de julio de mil novecientos setenta y nueve, al General de División del Ejército de Tierra don José Hernández Ballesteros, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veinte de julio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

Por existir vacante en el empleo de General de División del Ejército de Tierra, en aplicación de la Ley quince/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de julio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en promover al empleo de General de División del Ejército de Tierra, con antigüedad de diecinueve de julio de mil novecientos setenta y nueve, al General de Brigada de Ingenieros don Fermín Casado Cepeda, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veinte de julio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Ingenieros, en aplicación de la Ley quince/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de julio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Ingenieros, con antigüedad de diecinueve de julio de mil novecientos setenta y nueve, al coronel de Ingenieros, don Pedro Morillo Bajón, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veinte de julio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

NOMBRAMIENTOS

Números 1880 y 1881/1979, por los que se nombra para los cargos que se citan a los Generales de Brigada, de Infantería don Luis Pinilla Soliveres y de Caballería don Antonio Rodríguez Toquero.

Vengo en nombrar Director de la Academia General Militar del Ejército de Tierra al General de Brigada de Infantería, Grupo «Mando de Armas», don Luis Pinilla Soliveres cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Palma de Mallorca a veintiséis de julio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

Vengo en nombrar Jefe de Estado Mayor de la Dirección General de la Guardia Civil al General de Brigada de Caballería, diplomado de Estado Mayor, Grupo «Mando de Armas», don Antonio Rodríguez Toquero, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Palma de Mallorca a veintiséis de julio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

ASCENSOS HONORIFICOS

Números 1877 y 1878/1979, por los que se asciende al empleo de General de Brigada de Ingenieros, con carácter honorífico, a los coroneles de dicha Arma, retirados, don Jesús Fon-

tana Alcántara y don Mariano Mañeru Laclaustra.

Por aplicación de la disposición transitoria sexata-uno, circunstancia segunda, a) de la Ley número quince/mil novecientos setenta, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de julio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Ingenieros, con carácter honorífico, al coronel de Ingenieros, retirado, don Jesús Fontana Alcántara.

Dado en Madrid a veinte de julio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

Por aplicación de la disposición transitoria sexata-uno, circunstancia segunda, a) de la Ley número quince/mil novecientos setenta, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de julio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Ingenieros, con carácter honorífico, al coronel de Ingenieros, retirado, don Mariano Mañeru Laclaustra.

Dado en Madrid a veinte de julio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

(Del B. O. del Estado núm. 183, de 1-8-1979.)

ORDENES**JEFATURA SUPERIOR DE PERSONAL****Secretaría General****ESTADO MAYOR GENERAL****Bajas**

11.061

El pasado día 10 del actual falleció en la plaza de Zaragoza el

General de División del Ejército de Tierra, en situación de reserva, don Enrique Giménez Ruesga.

Madrid, 30 de julio de 1979.

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

Dirección de Enseñanza**GRATIFICACION POR FUNCIONES DOCENTES**

11.062

Para dar cumplimiento a la Orden de 2 de marzo de 1978 (D. O. nú-

mero 51) y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relacionan los jefes y oficiales que desempeñan funciones docentes en los Cuernos y Unidades que se especifican.

CURSO III/79, FORMACION DE SARGENTOS DE COMPLEMENTO

Grupo 12, factor 0.06

Comienzo: 15 de febrero de 1979.
Terminación: 15 de abril de 1979.

4.ª Región Militar

Capitán de Caballería D. José Martínez Duque, en el R.I. Jaén núm. 26.
Teniente de Ingenieros D. Pedro Hojas Arnáiz, en el mismo.
Alférez de Artillería D. Juan Planells Palau, en el mismo.

Comienzo: 15 de mayo de 1979.
Terminación: 15 de julio de 1979.

Capitán de Artillería D. Luis Parareda Valcárcel, en el R.I. Jaén número 25.

Teniente de Ingenieros D. Jesús Domínguez Marcos, en el R.O.I. Jaén número 25.

Madrid, 26 de julio de 1979.

El General Director de Enseñanza,
ARAMENDI GARCÍA

ESCUELA DE ESTUDIOS JURÍDICOS Y ACADEMIAS DE INTERVENCIÓN, SANIDAD Y FARMACIA MILITAR

11.063

Como resultado de los exámenes correspondientes a los concursos oposición anunciados por Orden de 13 de noviembre y 31 de octubre de 1978 (D. O. núms. 285 y 774), para ingreso en la Escuela de Estudios Jurídicos y Academias de Intervención, Sanidad (Secciones de Medicina, Veterinaria y Farmacia Militar), se nombran caballeros cadetes de las mismas a los aspirantes que a continuación se relacionan, por Orden de puntuación alcanzada:

Escuela de Estudios Jurídicos

- 1.—D. Julio Galán Cáceres.
- 2.—D. Antonio Fernández Martín.
- 3.—D. Manuel García-Serna Colomina.
- 4.—D. Gabriel Alvear Pardo.
- 5.—D. Manuel Hernández Tejero García.
- 6.—D. Carlos Pozuelo Soler.
- 7.—D. Ricardo Martínez Martín.
- 8.—D. Ignacio Guerrero Sánchez de Puerta.
- 9.—D. Antonio Cascante Burgos.
- 10.—D. Ángel Corazón Corazón.
- 11.—D. Ignacio Mateo Gutiérrez.
- 12.—D. Manuel Serrano Alférez.

Academia de Intervención Militar

- 1.—D. Carlos Teresa Hernández.
- 2.—D. Cristóbal Campoy Roldán.
- 3.—D. Eduardo Foyo Marcos.
- 4.—D. Vicente Matallana Salas.
- 5.—D. José Orellana Bueno.
- 6.—D. Francisco Jodar Alonso.
- 7.—D. Joaquín Fernández Sánchez.
- 8.—D. Manuel Zayas López.

Academia de Sanidad Militar (Sección de Medicina)

- 1.—D. Manuel Armengol Carrasco.
- 2.—D. José Montilla Fernández.
- 3.—D. Francisco Narro García.
- 4.—D. Francisco Tirados Estébanez.
- 5.—D. Carlos Verduras Ruiz.
- 6.—D. José María Rodríguez Vallejo.
- 7.—D. Fernando Reguero Mata.
- 8.—D. Julio Alberto Segarra Rey.
- 9.—D. José Luis Escalante Cobo.

- 10.—D. José María Relanzón López.
- 11.—D. Carlos Cardenal Sánchez.
- 12.—D. Ángel Javier Esteban Quiles.
- 13.—D. Alfredo Villar Francos.
- 14.—D. Carmelo Ocaña Cazalilla.
- 15.—D. Rafael Vega Cid.
- 16.—D. Juan José Sánchez Bascones.
- 17.—D. Luis Miguel García Mora.
- 18.—D. Jaime Antonio de Lorenzo y Montero.
- 19.—D. Juan Martínez Tejeiro.
- 20.—D. Elías Egea Simón.
- 21.—D. Rodrigo Córdoba García.
- 22.—D. José Llamas Martín.
- 23.—D. Manuel Sánchez Álvarez.
- 24.—D. Antonio Roscasolano Mostacero.
- 25.—D. Cristóbal Gálvez Gálvez.
- 26.—D. Francisco Javier Gavira Iglesias.
- 27.—D. José Luis Mainar Brusca.
- 28.—D. José Luis Cobos López.
- 29.—D. José Manuel Fernández Rodríguez.
- 30.—D. Gerardo Saiz Mogorrón.
- 31.—D. José Avelino Barros Caballero.
- 32.—D. Manuel Aguirrabengoa Oiarán.
- 33.—D. Luis María Ilzarbe Querol.
- 34.—D. Ramón Torné Escasany.
- 35.—D. Manuel Blázquez Blanco.
- 36.—D. José Luis Almodóvar Álvarez.
- 37.—D. Francisco Ruiz González.
- 38.—D. Juan Francisco Navarro Peñejeiro.
- 39.—D. Manuel José de Timoteo Barranco.
- 40.—D. José Tamarit Bau.
- 41.—D. Jorge Villarta Núñez-Cortés.
- 42.—D. José Figuerola Barroso.
- 43.—D. Manuel Fernández López.
- 44.—D. Pedro Luis Iglesias Casas.
- 45.—D. Juan Fajardo López Cuervo.
- 46.—D. Pascual Carmelo Soler Alcubierre.
- 47.—D. José María Martín López de las Huertas.
- 48.—D. Armando López Sánchez.
- 49.—D. Rafael Carroquino Cañas.
- 50.—D. José María Salicio González.
- 51.—D. Armando Adolfo Heras Martínez.
- 52.—D. Jesús Planelles López.
- 53.—D. Francisco Calleja Escribano.
- 54.—D. José Navas Sanz.
- 55.—D. Ángel María Soriano Castrejón.
- 56.—D. Rafael Antonio Berrueto Fernández.
- 57.—D. Juan Moralés Casas.
- 58.—D. Eduardo Alvez López.
- 59.—D. José Antonio Martínez Martín.
- 60.—D. Marcelino Muñoz Sánchez.
- 61.—D. Manuel Lupiani Jiménez.
- 62.—D. Manuel Gómez Aranda Blanco.
- 63.—D. Carlos José Colmeiro Ayala.
- 64.—D. Ramón Solsona Jiménez.
- 65.—D. Francisco Martín Sierra.
- 66.—D. Javier Povo Castilla.
- 67.—D. Antonio José Pascual Naváez.

- 68.—D. Ramón Cicuéndez Morcuende.
- 69.—D. Antonio Avilés Vilchez.
- 70.—D. Antonio Córdoba Quintana.
- 71.—D. Rafael Jesús Arrabe Muñoz.
- 72.—D. Ramón Belart Alcalde.
- 73.—D. José Argila Garihets.
- 74.—D. Manuel Martín Coca.
- 75.—D. Juan Molina Gay.
- 76.—D. Francisco Javier Lirón de Robles Pérez.
- 77.—D. Luis Alfonso Calvo Orbe.
- 78.—D. Ángel de Jaén García.
- 79.—D. Pedro Madrigal Alfonso.
- 80.—D. Miguel Ángel Contreras Miguel.
- 81.—D. Gabriel José Caballero Rodríguez.
- 82.—D. Manuel Rodríguez Martín.
- 83.—D. Andrés Rodero Baño.
- 84.—D. José Ramón Méndez Montecinos.
- 85.—D. Ildelfonso Jiménez López.
- 86.—D. José Zafra Anta.
- 87.—D. Luis Gómez Gallego.
- 88.—D. Manuel López Veral.
- 89.—D. Luis Arcaraz García.
- 90.—D. Alfonso Javier Cayo Tuero.
- 91.—D. José Félix Dapena Asensio.
- 92.—D. Miguel Ángel Martínez Alonso.

Academia de Sanidad Militar (Sección de Veterinaria)

- 1.—D. Jesús Fuertes Fernández.
- 2.—D. Antonio Palomas Margenat.
- 3.—D. Carlos Agudo Mayorga.
- 4.—D. Mario Molinari de Quinto.
- 5.—D. Tomás García Soria.
- 6.—D. Jesús Cantarero Cabello.
- 7.—D. Pedro Rodríguez Gallardo.
- 8.—D. Juan A. Galán Torres.
- 9.—D. Ángel Santos Ramírez.
- 10.—D. Pablo Martínez Ferrando.
- 11.—D. Juan Galisteo Martínez.
- 12.—D. Alfonso Navarro de Hago.

Academia de Farmacia Militar

- 1.—D. Juan Carlos Bretón Peña.
- 2.—D. Juan Miguel de la Rubia Comos.
- 3.—D. Manuel Oliver Sánchez.
- 4.—D. Mario González Alfonso.
- 5.—D. Francisco Roselló Rodón.

Los caballeros cadetes relacionados anteriormente efectuarán su presentación en la Academia General Militar (Zaragoza), a las diez horas del día 15 de septiembre próximo, al objeto de seguir en ella el período de formación militar, debiendo ir provistos del equipo individual reglamentario y realizando el viaje por cuenta del Estado.

Los citados caballeros cadetes causarán alta administrativa en la Academia General Militar el día 1 de septiembre próximo, por lo cual los que de ellos procede militar en activo, causarán baja en la situación o destino de procedencia el día 31 de agosto.

Madrid, 27 de julio de 1979.

El Teniente General
Jefe Superior de Personal.
J. LUCH COLOMINA



ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR DEL EJERCITO

Bajas

11.064

Por haber sido admitido al concurso-oposición para seguir los Cursos de Ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad) para los titulados civiles de grado superior por Orden 10513/168/79, causa baja en el Primer Curso Preparatorio al cual fue convocado por Orden 9.032/147/79, el teniente del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Armamento y Construcción D. Alfonso Zamorano García. Madrid, 27 e julio de 1979.

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LUUCH COLOMINA



ESCALA BASICA DE SUB- OFICIALES

V Promoción

11.065

Por haber finalizado con aprovechamiento el Primer Curso de Formación los caballeros alumnos de la V Promoción que a continuación se indican, se incorporarán a las 9,00 horas del día 17 de septiembre del presente año a los siguientes Centros de Enseñanza, en los que causarán alta a efectos administrativos el día 1 de septiembre de 1979.

- Academia de Infantería.—Toledo.
- Academia de Caballería.—Valladolid.
- Academia de Artillería.—Segovia.
- Academia de Ingenieros.—Hoyo de Manzanares (Madrid).
- Academia de Intendencia.—Ávila.
- Academia de Sanidad.—Madrid.
- Instituto Politécnico núm. 1 del Ejército de Tierra.—Carabanchel (Madrid).
- Instituto Politécnico núm. 2 del Ejército de Tierra.—Calatayud (Zaragoza).

Infantería

- 1.—Torre Arce, Rodrigo.
- 2.—García Poveda, José A.
- 3.—Coloma Guijarro, Francisco.
- 4.—Font Llop, Manuel.
- 5.—Carrascal Flores, José A.
- 6.—Acevedo Gutiérrez, Francisco.
- 7.—Gallego García, Francisco.
- 8.—Ortiz del Pecho, Manuel.
- 9.—Ortuño Tomás, Enrique.
- 10.—Rodríguez Padilla, Juan.
- 11.—Catalán del Río, Ernesto.
- 12.—Peña Giménez, Manuel.

- 13.—Herradon Fonseca, José.
- 14.—Frutos Velasco, Julio.
- 15.—Yeste Avilés, Francisco.
- 16.—García Verdugo Sánchez, Víctor.
- 17.—Gutiérrez del Saz, Miguel A.
- 18.—Triviño Gómez, Marcos.
- 19.—Tinor Molina, Vicente.
- 20.—Corral Ortega, José M.
- 21.—López Sayago, José A.
- 22.—Terol Bono, José L.
- 23.—Raez Nuñez de Arenas, Narciso.
- 24.—Camino Peiró, Eloy.
- 25.—Atienza Levin, Hipólito.
- 26.—Arrastio Fernández, Antonio.
- 27.—Cejudo Garrido, Pedro.
- 28.—Valdeñas Redondo, César.
- 29.—Figa Zurdo, José A.
- 30.—Bautista Romero, Antonio.
- 31.—Cidencoba Domínguez, Juan M.
- 32.—Bueno Fayos, Vicente.
- 33.—Alcantarilla Muñoz, Manuel.
- 34.—Alvarez González, Francisco.
- 35.—Dominguez Rodrigo, Antonio.
- 36.—Revueña Estévez, Rafael.
- 37.—Sánchez Piedra, Angel.
- 38.—Cruz Fernández, Carlos.
- 39.—Páez Valreda, Enrique.
- 40.—Uceta Pérez, Jesús.
- 41.—Carretón Serrano, Ramón.
- 41.—Madrigal Rosado, Julián.
- 43.—Martín Gómez, Jesús.
- 44.—Pérez Roldán, Luis.
- 45.—Bethencourt Borrego, Luis.
- 46.—Susavilla Angueira, José León.
- 47.—Ramírez López, José.
- 48.—Castillo Salazar, Juan.
- 49.—Adego Guillén, Santiago.
- 50.—Paricio Padrón, Juan.
- 51.—Morón González, Andrés.
- 52.—González Pérez, Juan.
- 53.—Exposito Montero, Amador.
- 54.—Fernández Montes Jiménez, Andrés.
- 55.—Burillo Cocalón, Manuel.
- 56.—Salcedo López, Antonio.
- 57.—Vera Martínez, Francisco.
- 58.—Espuela Horgaz, Jesús.
- 59.—Ortega Montero, Francisco.
- 60.—Rincón Jiménez, José.
- 61.—Olivares Albadalejo, Antonio.
- 62.—Franca Rodríguez, José Manuel.
- 63.—Palencia Lauzara, Francisco Javier.
- 64.—Guerrero Jiménez, Ignacio.
- 65.—Díaz Rodríguez, J. Antonio.
- 66.—Jiménez Arellano, Ramón.
- 67.—López Sevilla, José.
- 68.—San Miguel Montreal, Francisco.
- 69.—López López, Julián.
- 70.—Pangua Marquinez, Basilio.
- 71.—Romero Muñoz, Juan José.
- 72.—Peñarocha García, Salvador.
- 73.—López Vega, Rafael.
- 74.—Salas Tavira, Benifacio.
- 75.—León Esteban, Carlos de.
- 76.—Perera Hinestrosa, Ricardo.
- 77.—Pérez Espinosa de los Monteros, José.
- 78.—Batalla Gago, Eusebio.
- 79.—Corcobado Jiménez, Juan José.
- 80.—García Casares, José Manuel.
- 81.—Pérez Martín, César.
- 82.—Diez Navarrete, Alberto.
- 83.—Cappa Mena, Enrique.
- 84.—Villalba Prieto, Rafael.
- 85.—Castilla Arévalo, Javier del.
- 86.—Corzo del Mazo, Juan Alonso.
- 87.—Sánchez Zarca, Francisco José.
- 88.—Carpio Ferrer, Manuel.
- 89.—Cañizares Hernández, Blas.
- 90.—Cano Moya, José Antonio.
- 91.—Sánchez Rivera, José Luis.
- 92.—Olivas Polán, José Luis.
- 93.—López Gromaz, Luis.
- 94.—Candil Partida, Carlos.
- 95.—Manzano González, Jesús.
- 96.—Rueda Maldonado, Cristóbal.
- 97.—Doña Ponce de León, Alejandro.
- 98.—Ferrer Ballesteros, José Luis.
- 99.—Vázquez Pastor, Manuel.
- 100.—Vicente Quiñez, José Manuel.
- 101.—Calonge Fuentes, J. Javier.
- 102.—Salas Pérez, Francisco Javier.
- 103.—Martínez García, Pedro Jesús.
- 104.—Maestre Fraguas, Reyes.
- 105.—Valencia Bolaños, Pablo.
- 106.—Talavera Talavera, Pedro.
- 107.—González Fernández, Alejandro.
- 108.—Marcilla Areces, Francisco.
- 109.—Aguila Fillo, Antonio.
- 110.—Crespo Castañeda, Julián.
- 111.—Alonso Díaz, Guillermo.
- 112.—Garrido Millán, José.
- 113.—Naharro González, Joaquín.
- 114.—Diez Llamas, Francisco.
- 115.—García Sánchez, José M.
- 116.—Pérez González, Manuel.
- 117.—Ruiz Tortajada, Emilio.
- 118.—Gál Garros, Juan.
- 119.—García Pópez, Francisco.
- 120.—Alvarez Gómez, Juan de Ríos.
- 121.—Grijalba Sánchez, Bernabé.
- 122.—García Arribas, Miguel Angel.
- 123.—Hernández Palomino, Juan Pablo.
- 124.—Moreno González, Alberto.
- 125.—Manzano Esteban, Cándido.
- 126.—Rico Escobar, Miguel.
- 127.—Hernández Alonso, Domingo.
- 128.—Sierra González, Vicente.
- 129.—Planellas Montardit, Pablo.
- 130.—Díaz Rodríguez, Juan.
- 131.—Padilla González, Francisco.
- 132.—Mediavilla Molina, Francisco.
- 133.—Iglesias Valdeneo, Ramón.
- 134.—Chouza Insua, Manuel.
- 135.—Bello Andrés, Luis.
- 136.—Sánchez Ruiz, Juan.
- 137.—Alcalde Espinosa, Juan.
- 138.—Sánchez Eliz, Juan.
- 139.—Moragón Gómez, Francisco.
- 140.—Martín Miranda, Gabriel.
- 141.—Jiménez Lorenzo, Enrique.
- 142.—Collado Bermejo, Félix.
- 143.—Cabezas Román, Juan.
- 144.—Torres Serra, José.
- 145.—Parra Hernández, J. Manuel.
- 146.—Iglesias Iglesias, Fernando.
- 147.—Palacios González, Juan Carlos.
- 148.—López Fuentes, Manuel.
- 143.—Corrochano Santos, Francisco Javier.
- 150.—Perdomo Hernández, Antonio.
- 151.—Martín Fernández, Vidal.
- 152.—Colmenar Neila, J. Antonio.
- 153.—Pana Scuto, Antonio.
- 154.—Bueno Torralba, Angel.
- 155.—Romero Martín, Manuel.
- 156.—Castillo Herrera, José María.
- 157.—Ferrer Fernández, Luis.
- 158.—Reyes Caro, Antonio.
- 159.—Suárez Lima, Salvador.
- 160.—Mirecki Quintero, José Luis.
- 161.—Martínez Avancens, José María.
- 162.—Saavedra Bernárdez, Juan.
- 163.—Casas Torres, Eloy.
- 164.—Pérez Sánchez, Agustín.
- 165.—Sánchez Martín, Miguel Angel.
- 166.—Balongo Acedo del Olmo, Agustín.

- 167.—Pellicer Hernández, José Luis.
 168.—Fernández Cid Castaño, Francisco Javier.
 169.—Macías Quirós, Francisco.
 170.—Berrendo Abadín, Epifanio.
 171.—González Rodrigo, Miguel.
 172.—Martínez Molet, Eurico.
 173.—Calvo García, Bernardo.
 174.—Ruiz Andújar, Juan.
 175.—Espelosa Márquez, Miguel Angel.
 176.—Sánchez García, Carlos.
 177.—Andrada Peradía, Antonio.
 178.—López Ferrer, Agustín.
 179.—Martín Carazo, Julio.
 180.—Contreras Gutiérrez, Juan.
 181.—López Suárez, Fernando.
 182.—Fernández Fernández, Ricardo.
 183.—Bambrano Moreno, Juan.
 184.—Calderrín Ortega, Gonzalo.
 185.—Tornel Antolín, Alberto.
 186.—Monje Riveres, Francisco Javier.
 187.—Boti Martínez, Jesús.
 188.—Marchante Niño, Agustín.
 189.—Folgar Lens, Guillermo.
 190.—Muñoz López, Angel.
 191.—Lozano García, Sebastián.
 192.—Ribera Duo, Emilio.
 193.—Pérez Prieto, Manuel.
 194.—Carrillo González, Celedonio.
 195.—Carrasco Rodríguez, José.
 196.—Orviz Iglesias, Francisco.
 197.—Hernández Padrón, Enrique.
 198.—Muriana y Márquez, José A.
 199.—Blanco Blanco, Juan Carlos.
 200.—Corzo Peña, Máximo.
 201.—Cuadrado López, Juan Carlos.
 202.—Nogueiras Carballeira, Serafín.
 203.—Revuelto Caballero, Pascual.
 204.—Bravo Luengo, Julián.
 205.—Vargas Muñoz, Enrique.
 206.—Rodríguez García, Benito.
 207.—Pulido Fidalgo, José R.
 208.—Torrejón Segador, José Luis.
 209.—Caro Gallego, Sebastián.
 210.—Ruiz Baeza, Antonio.
 211.—Ramírez Castellanos, Santiago.
 212.—López Ramírez, Andrés.
 213.—Tercero López, Miguel Angel.
 214.—García Alonso, Tomás.
 215.—Nieto Gutiérrez, Jesús.
 216.—Cano Cerezo, Pedro A.
 217.—Laiz Márquez, Miguel.
 218.—Infante Guzón, Emilio.
 219.—Maza González, Manuel.
 220.—Oanzana Padilla, Antonio.
 221.—Hurtado Rodríguez, Manuel.
 222.—Delgado Benítez, José.
 223.—García Moya, Antonio.
 224.—Rodríguez López, Tomás.
 225.—Troncoso Benítez, Antonio L.
 226.—Montesinos Albuquerque, Mariano.
 227.—Martínez Ruiz, Miguel.
 228.—Sánchez Boda, José.
 229.—Arranz Seguí, Jesús.
 230.—Ferrán Mialdea, Jesús.
 231.—Basarte Manzano, Luis.
 232.—Ferrera Córdoba, Manuel.
 233.—Oreja Ruiz, Salvador.
 234.—Díaz de Figueroa Díaz, Francisco.
 235.—Gallego García, Cándido.
 236.—Vidal López, José C.
 237.—Parralejo Alarte, José Luis.
 238.—Jiménez Avilés, Manuel.
 239.—Muñoz Uceda, Cristóbal.
 240.—Reyes Lanes, J. Antonio.
 241.—Ramos Linares, Antonio.
 242.—Moreno Salinas, Antonio.
 243.—Infante González, Francisco.
 244.—Llonch Puig, José Ignacio.
 245.—García Muñoz, Agustín.
 246.—Ruiz Jaraba, José J.
 247.—López Pizarro, Luis.
 248.—Martínez López, Jaime Andrés.
 249.—Plaza Jurado, José Antonio.
 250.—Nombela Pérez, Jesús.
 251.—García García, Luis.
 252.—Cava Encijo, Aurelio.
 253.—Gálvez Cercas, Angel Roberto.
 254.—Navarro Bueno, Francisco.
 255.—Romero Martín, Manuel.
 256.—Villarejo Díaz, Antonio.
 257.—Cieloma Sánchez, Roberto.
 258.—Robedes Baranguan, Pedro.
 259.—Varela González, Adolfo.
 260.—Reiz Torres, Luis.
 261.—Torrónteras Gadea, Andrés.
 262.—Martín Pernia, Francisco.
 263.—Rodríguez Rabadán, Fernando.
 264.—Sánchez Rodríguez, Francisco.
 265.—De la Llave Villalobos, Jesús A.
 266.—López Martos, Manuel.
 267.—Martínez Núñez, Javier.
 268.—Barrera de la Iglesia, J. Antonio.
 269.—Díaz Couce, Ramón.
 270.—Falloa Clockaver, Roberto.
 271.—Pazo López, Francisco.
 272.—Borreguero Gaspar, Julio.
 273.—Sánchez Campaña, José A.
 274.—Ouesta Espejo, Miguel.
 275.—López Hidalgo, Francisco.
 276.—Villar Parrilla, Pedro.
 277.—Espinola Montoro, Jorge.
 278.—Marín Benítez Avila, Ricardo.
 279.—López Guillén, Damián.
 280.—Balmaseda González, Pedro.
 281.—Soto González del Corral, Angel de.
 282.—Hormigo Vigar, Alberto.
 283.—Franco Lingemert, Juan.
 284.—Salinas Fernández, Hipólito.
 285.—Díaz Ríos, Antonio.
 286.—Francés Carballo, Pascual.
 287.—Miró Juan, Ricardo.
 288.—Aguilar Casado, José Francisco.
 289.—Maya García, Francisco.
 290.—Esperilla Bota, José.
 291.—Santa Dueso, Francisco.
 292.—Sánchez Martínez, Javier.
 293.—Pozo Gómez, Manuel.
 294.—Rubio García, Juan Luis.
 295.—Sánchez Sánchez, Antonio.
 296.—Carrillo López, José.
 297.—Lajo Buján, Antonio.
 298.—Marín Argudo, José.
 299.—Julia Vaquer, Antonio.
 300.—Ruiz Pascual, Amadeo.
 301.—Mateos Fernández, Pedro.
 302.—Granda Granda, Casiano.
 303.—De la Paz Tapia, Jorge.
 304.—Pérez Liompart, Antonio.
 305.—Valdés Antón, José María.
 306.—Romera López, Francisco.
 307.—Ármero Herraiz, Pedro.
 308.—Millán Martínez, Juan.
 309.—Vega Tarraga, Manuel.
 310.—Ruiz Conde, Miguel.
 311.—Escudero García, Manuel.
 312.—Vallejo Serrano, José María.
 313.—Navas Vila, Francisco.
 314.—Soria del Rey, Ricardo.
 315.—Ortiz Fernández, José A.
 316.—Calvo Domínguez, Luis.
 317.—Novoa Fernández, Jorge A.
 318.—Estrada-Nava Bustillo, Juan.
 319.—Domenech Pecino, José L.
 320.—Alvia Jiménez, Aurelio.
 321.—Ortiz Vegas, Martín.
 322.—Marco Sánchez, Teodoro.
 323.—Miño Barreiro, José.
 324.—Guerrero Moreno, Antonio.
 325.—Guerrero Ramos, Jesús.
 326.—Momo Garrido, Gregorio.
 327.—Chas Rodríguez, Enrique.
 328.—Gómez Catalán, Moisés.
 329.—Viñas Lacasa, José L.
 330.—Rodríguez Ramírez, Manuel.
 331.—Llamos Sastre, Jesús.
 332.—Sánchez Matas, Juan A.
 333.—Jiménez Barriga, Alfonso.
 334.—Santos Alvarez, Juan C.
 335.—Jimeno González, Mario J.

Caballería

- 1.—García Villaescusa, Miguel.
- 2.—Martín Iglesias, José.
- 3.—Lapuente Larbi, José Luis.
- 4.—González Marcos, Jesús.
- 5.—López Arias, Gabriel.
- 6.—Rodríguez Calamardo, Santiago.
- 7.—Lozano Jiménez, José Antonio.
- 8.—Cornejo Macías, Pedro.
- 9.—Santamaría García, Pedro.
- 10.—Núñez Holgueras, Félix.
- 11.—Sánchez Morales, Jesús.
- 12.—Custo Lemán, José.
- 13.—Collado Subire, Miguel.
- 14.—Marrón Feliz, José.
- 15.—Martín Vera, Manuel.
- 16.—González Martínez, Onofre.
- 17.—Campos Hernández, Miguel.
- 18.—Sánchez Lafuente, José.
- 19.—Navas Berenguer, Manuel.
- 20.—Trujillo Quesada, Esteban.
- 21.—Castelló Vilanova, Cristóbal.
- 22.—García Gracia, Francisco.
- 23.—Navarro Díaz, Emilio.
- 24.—Ballano Saz, Francisco.
- 25.—Sánchez Alcaide, Francisco Javier.
- 26.—Cuenca Fernández, Miguel.
- 27.—González Cordero, Tirso.
- 28.—Serna Porro, Daniel.
- 29.—Lozano Casado, Angel.
- 30.—Morales de la Rubia, Miguel.
- 31.—Ruiz Godino, Antonio.
- 32.—Soto Avila, José.
- 33.—Martínez Iglesias, Heliodoro.
- 34.—Lozano Mundo, José.
- 35.—Borobia Bardejo, Javier.
- 36.—Puente de Mena, Carlos.
- 37.—Urquiza Cabo, Julio.
- 38.—Chillarón Pascual, Juan.
- 39.—Cobos Rotig, Juan.
- 40.—Morillas Vilches, Francisco.
- 41.—Pastor Girona, José.
- 42.—Arriaga Fernández, José Miguel.
- 43.—Sánchez Rueda, José.
- 44.—Santos Aguilera, Cristóbal.
- 45.—García Sanz, Faustino.
- 46.—Alvaro Sánchez, J. Antonio.
- 47.—Aguilera Cacha, Eloy.
- 48.—Roy Martínez, Mariano.
- 49.—Ruiz Morales, Félix.
- 50.—Alonso Cortés, Jacinto.
- 51.—Frutos Gómez, José de.
- 52.—Simón Luján, Santiago.
- 53.—Zafra Horcajo, Gregorio.
- 54.—Sánchez Mora, Alfonso.
- 55.—Coza López, Miguel.
- 56.—Martín Ramos, José.
- 57.—Martínez Verdú, Federico.
- 58.—Salas Villar, Francisco.
- 59.—Sancosmed Torres, José Manuel.
- 60.—Barrios Monedero, José C.

- 61.—Linares Linares, Luis C.
62.—Benito Gallego, Lorenzo.
63.—Aleman Navarro, José M.
64.—Morales Pulido, Manuel.
65.—Viuda Lozano, Bonifacio.
66.—Rodríguez Pablos, Salvador.

Artillería

- 1.—Fernández Valiente, Eduardo.
2.—Angelina Gil, Rodolfo.
3.—Orozco Sebastián, Juan.
4.—Fernández Candel, Agustín.
5.—Nargánez Durán, Rafael.
6.—Martínez Guerrero, Antonio.
7.—Blanco Vicente, Agustín.
8.—Montero Ventura, José.
9.—Cadenas Cabezas, José.
10.—Rodrigo Pérez, Gonzalo.
11.—Villar Villamil, Tomás.
12.—Vega Cornelio, José Carlos.
13.—Vázquez López, Raúl.
14.—Gutiérrez Gómez, José.
15.—Varela Pereira, José.
16.—Sánchez Briz, Juan.
17.—Valero Villasante, Ernesto.
18.—Duarte Alvarez, José.
19.—Quesada Vilchez, Antonio.
20.—Fernández García, José.
21.—Franco Fontecoba, José.
22.—García Sánchez, Carlos.
23.—Quintas Alonso, José.
24.—Miguel Martínez, Fernando.
25.—Barceló Janer, Damián.
26.—Cañete Lázaro, Angel.
27.—Ortiz Tarazona, Jesús.
28.—Chaparro Muñoz, Marcos.
29.—Martín Solís, José Antonio.
30.—Angel Navarro, José.
31.—Bergas Barceló, Cristóbal.
32.—Pérez Rubio, Jesús.
33.—Fuentes García, Miguel Angel.
34.—Molano Bernardino, Alberto.
35.—Sánchez Ruiz, Miguel.
36.—Marín García, José.
37.—Rosell Roca, Ramón.
38.—Gutiérrez Guzmán, José.
39.—García Mingueta, Fernando.
40.—Gascón Merino, Francisco.
41.—Ariza Almagro, Santos.
42.—Caamaño Sambade, Domingo.
43.—Maestu Maiques, Jesús.
44.—Sacramento Rosa, José.
45.—Rubio Pulido, Francisco.
46.—López López, Fausto.
47.—Lucero Expósito, Manuel.
48.—García Arribas, José.
49.—López Represa, Santiago.
50.—Blanco Pérez, Diego.
51.—Castrillo Bravo, José.
52.—Vila Rosales, Ruben.
53.—Moreno Ramírez, J. Antonio.
54.—Cerro Robas, Jenaro.
55.—Rodríguez Sierra, Antonio.
56.—Elcacho Mur, Rosendo.
57.—Vidal Mestre, Jorge.
58.—Conesa Para, Diego.
59.—Sánchez Lorente, Angel.
60.—Serrano Lopera, Octavio.
61.—Torrecilla Sánchez, Juan.
62.—López Guerrero, Miguel.
63.—Conde Muñoz, Miguel.
64.—Ormaño García, José.
65.—Giménez Estévez, Alfonso.
66.—Arranz Caballero, Marino.
67.—Lorenzo Fernández, Luis.
68.—Moreno Marinas, Juan.
69.—Castilla Gallardo, Mateo.
70.—Vare Montilla, Francisco.

- 71.—Fernández Villa del Rey Conesa, Ramón.
72.—Jiménez Alvarez, José.
73.—Medina Ramírez, Juan.
74.—Vega Villar, J. Antonio.
75.—Morientes Iglesias, Pablo.
76.—Martín Berganza, Vicente.
77.—Abril Mayordomo, Daniel.
78.—Herrero Zarzuela, Alejandro.
79.—Blanco Tablado, Miguel.
80.—Mejar Ruiz, Julio.
81.—Alonso Sedano, Sebastián.
82.—Santos Velasco, Jacinto.
83.—Bueno Lavi, Eduardo.
84.—Sanz de Benito, José Luis.
85.—Rodríguez Gómez, Antonio.
86.—De Torres Pérez, Gonzalo.
87.—Mercader Martínez, Ginés.
88.—Calero Escribano, Juan José.
89.—Hermida Areses, Roberto.
90.—Nieto Borrás, Francisco Javier.
91.—Viana Regueira, José Luis.
92.—Trovado Pérez, José María.
93.—Rioseco Casal, Agustín.
94.—Belenguer Giner, Francisco.
95.—Beza Plaza, Manuel.
96.—Garrido Romero, Juan Carlos.
97.—Rubio Valles, Carlos.
98.—Gazón Famaño, Agustín.
99.—Navarro Rincón, Lorenzo.
100.—Gadavieco Janerio, Miguel A.
101.—Gutiérrez García, Gerónimo.
102.—García Ortega, Jorge.
103.—Díez Fernández, Eduardo.
104.—Gascón Merino, Manuel.
105.—García Fernández, Oviclio.
106.—Enriquez Criado, Enrique.
107.—Fernández Villa del Rey Carreira, Manuel.
108.—Movilla Barrera, Miguel.
109.—García Buendía, Francisco.
110.—Santander González, Miguel.
111.—Quiniesta Fernando, Francisco.
112.—Bermejo Palomino, Angel.
113.—Frias Arealillo, Félix.
114.—Pastorín Peñasco, Rafael.
115.—López de la Manzanara Mari, Jesús.
116.—Dorado Gil Marco, Antonio.
117.—Valderrama Fernández, Francisco José.
118.—Cantos Delgado, Joaquín.
119.—Sanz Herrero, Gregorio.
120.—Gabado Freire, Ramiro.
121.—Moratilla de las Heras, J. Carlos.
122.—Vadillo Estacio, José María.
123.—Alvarez Fernández, José M.
124.—Vidal Bugallo, Ricardo.
125.—Gutiérrez García, Juan José.
126.—González López, Jesús María.
127.—García Ruiz, Manuel.
128.—Jiménez Lagos, Manuel.
129.—Villalba Navarro, José Luis.
130.—Rio Durán, Manuel del.
131.—López Arejula, P. Javier.
132.—Fuentes Sanzo, Nicolás.
133.—Izquierdo Rubio, Juan Manuel.
134.—Márquez Serrano, José Manuel.
135.—Diego Delgado, Agapito.
136.—Navarro Juliá, Andrés.
137.—Martín Malpartida, Luis.
138.—Baez Santiago, José A.
139.—Miaja Montes, Luis.
140.—Vázquez Martínez, Luis M.
141.—Herrero Herrero, Enrique.
142.—Gradaille Pego, José Ricardo.
143.—Méndez Sonaguera, Mario.
144.—Laurero Sánchez, Luis.
145.—Gallardo Sánchez, Juan A.

- 146.—García Díaz, Carlos.
147.—Bueno Pérez, Rafael.
148.—Bocanegra Sánchez, Juan.
149.—Soto Martín, José A.
150.—Saez Domínguez, Jesús.
151.—Franco Fonticoba, Vicente.
152.—Sánchez Alejandre, Ricardo.
153.—Campón Martínez, José L.
154.—Carbonell Vergas, Bernardo.
155.—Rivera Domínguez, Eugenio.
156.—Jurado Barcia de la Nava, José M.
157.—Carreras Romano, Luis.
158.—Gómez Godeo, Antonio.
159.—Prada González, José.
160.—Rosario Cabrera, Francisco.
161.—Pérez Blázquez, Juan A.
162.—Jabaloy Mateo, Pedro.
163.—Gómez Gomilla, Gonzalo.
164.—Quesada Ocete, Manuel J.
165.—Murillo Merino, Angel.
166.—Franco Soberado, Fernando.
167.—Zas Fernández, Fernando.
168.—Bejarano Uceda, Manuel.
169.—Eguido García, Miguel A.
170.—Moreno López, Francisco.
171.—Roca Martínez, José M.
172.—Sanz Avendaño, Antonio.
173.—Roldán García, Juan.
174.—González de la Higuera, Rafael.
175.—García Ojeda, Fernando.
176.—González Florido, José M.
177.—Bueno Gómez, Angel.
178.—Orgaz Solana, Romualdo.
179.—Ordóñez Fernández, J. Antonio.
180.—Sánchez García, Agustín.
181.—Torres Moriel, Rafael.
182.—Martínez Almandes, José.
183.—Escobar Pérez, José.
184.—Andrade Gómez, Francisco.
185.—Fernández Ferrandi, Rafael.
186.—Martín Puerta, Julio.
187.—Iglesias Martín, Francisco.
188.—Moya Vidal, Francisco.
189.—Hernández Amorte, Ginés.
190.—Andreu Lara, Ginés.
191.—Mallén Gonzalo, José M.
192.—Arias de Velasco - Guallart, Rafael.
193.—Muñoz Rubio, Santiago.
194.—Rodríguez Ríos, Francisco Manuel.
195.—Marqués Puertas, José A.
196.—López Lucio, Amadeo.
197.—Navas Toledo, Rafael.
198.—Picaz Vives, Enrique.
199.—Herranz Sanz, Victoriano.
200.—Molina Fernández, Francisco.
201.—Muñoz del Campo, Manuel.
202.—Bartol Espinosa, Francisco Javier.
203.—Alonso Caballero, Joaquín.

Ingenieros

- 1.—Sánchez Reina, Pedro.
2.—Muñoz Huerta, Emilio.
3.—Safont Alcaraz, Miguel.
4.—Carballo Herola, Juan Fco.
5.—Mazo Esteban, José.
6.—Aguilera Delgado, Juan.
7.—Torras Vallrivera, Jorge.
8.—Leal Muñoz, Alfonso.
9.—Martín Hernández, Juan.
10.—Saez Sánchez, Fernando.
11.—Alvaro Sánchez, Fernando.
12.—Barrera Martínez, Ulricio.
13.—Patiño Espín, Carlos.
14.—Pérez Pérez, José.
15.—Japón Antúnez, Manuel.

- 16.—Aguado Alvarez, José Luis.
- 17.—Moreno Díaz, Isidro.
- 18.—Vargas Peña, José.
- 19.—Tebar Danvila, Wifredo.
- 20.—Martínez Torres, Francisco.
- 21.—Arenas Gutiérrez, Ismael.
- 22.—Castillo Domínguez, Antonio.
- 23.—Giménez Arnaz, Angel.
- 24.—Ramos Pintado, Juan.
- 25.—Torregrosa Barranco, Joaquin
- 26.—Yerbes García, Manua.
- 27.—Escolano Utrilla, Jesua
- 28.—Morán T. Cuquerella, Fernando.
- 29.—Ceamanos Rubio, Enrique.
- 30.—López Martínez, Juan.
- 31.—López Benavides, Juan.
- 32.—Sierra Serrano, Antonio.
- 33.—Llave de Benito, José de la.
- 34.—Martín Martínez, Alonso.
- 35.—Gil Reguero, César.
- 36.—Alejandro Pabón, Manuel.
- 37.—Abad Domenech, Jaime.
- 38.—Agis Ibáñez, Antonio.
- 39.—Ortega Saez, Angel.
- 40.—Peyrolón Moneva, Julián.
- 41.—Castellanos Ruiz, Miguel.
- 42.—Marroyo Antúnez, Juan.
- 43.—Plaza Alvarez, Federico.
- 44.—Nievas Gutiérrez, José M.
- 45.—Carreras Román, Francisco Miguel.
- 46.—Valencia Maine, Antonio.
- 47.—Hipólito Rodríguez, Bernabé.
- 48.—Pleguezuelo Expósito, José A.
- 49.—Cuevas Oviedo, Rafael.
- 50.—Perchín Pardo, Enrique.
- 51.—Martos Ruano, Antonio.
- 52.—Molina Fernández, José A.
- 53.—Martín Juanas, Antonio.
- 54.—Garrigosa Montilla, Cristóbal.
- 55.—Segura Martín-Tomás, Francisco.
- 56.—Ostale Chueca, Pedro L.
- 57.—Burrueze Villaescusa, José Mariano.
- 58.—Ariño Mascarague, Felipe de.
- 59.—Leandro Sánchez, José L.
- 60.—Hernández Cornet, Bartolomé.
- 61.—Prieto Fuentes, Isaias.
- 62.—Galindo López, Emilio.
- 63.—Mensallas González, Miguel.
- 64.—Baselga Abril, Francisco Javier.
- 65.—Romero Ruiz, José.
- 66.—Díaz Ubiña, Francisco Javier.
- 67.—Jiménez Calgo, Augusto.
- 68.—Riguer Sevillano, Juan.
- 69.—Sogorb Oleaga, José.
- 70.—Muñoz Gregorio, Tomás.
- 71.—Orcañes Pallarés, Vicente Tomás.
- 72.—Abad Martínez, Miguel.
- 73.—Válido Ruiz, J. Luis.
- 74.—Leñador Pérez, Francisco.
- 75.—Morales García, Luis.
- 76.—García González, Antonio.
- 77.—Valverde Pastor, José M.
- 78.—Larriba Mirallas, Jesús.
- 79.—Sevilla Gómez, Aurelio.
- 80.—Román Balomeque, José M.
- 81.—Palod Díaz, Javier.
- 82.—Inea Roca, José.
- 83.—Rodríguez Menayo, Enrique.
- 84.—Martínez Ocaña, Salvador.
- 85.—Velasco Fernández, Rafael.
- 86.—Villalva González, Miguel.
- 87.—Fernández Gálvez, Antonio J.
- 88.—Conde Centeno, Sergio.
- 89.—Cristóbal Vicente, Juan J.
- 90.—Chamorro Carreras, Manuel.
- 91.—Pinae Gutiérrez, Juan C.

- 92.—Herrero Sierra, Daniel.
- 93.—González Sánchez, Isidoro.
- 94.—Yáñez Roo, Julio.
- 95.—Garríguez Villalobos, Luis.
- 96.—Sánchez Blanco, Leandro.
- 97.—Muñoz Pérez, Nicolás M.
- 98.—Ansón Oseñalde, Jesús C.
- 99.—Rodríguez González, Santiago.
- 100.—Gutiérrez Miguale, José M.
- 101.—Arnaz Sánchez, Agustín.
- 102.—Tobar Bampiega, Jesús.
- 103.—Escoriza Banda, Francisco Javier.
- 104.—Heras Cacapete, Ricardo.
- 105.—Millar Cervera, José.
- 106.—Bravo Gómez, Antonio.
- 107.—Bermúdez Martín, Sebastián.
- 108.—Izquierdo Marqués, Ildelfonso.
- 109.—Rodríguez Campillo, Miguel.
- 110.—Sanmillán López, Gustavo.
- 111.—Muñoz Molina, Fernando.
- 112.—Cayuela Fenollar, José.
- 113.—Torres Torres, José M.

Intendencia

- 1.—Suárez Ruiz, Francisco.
- 2.—Ocampo Alvarez, Juan.
- 3.—Blanes González, Francisco.
- 4.—Longar Cuétara, Víctor.
- 5.—Guerrero Trenado, Rafael.
- 6.—Muñoz Navarro, José.
- 7.—Alejandre Pinilla, José M.
- 8.—Sanz Pascual, Juan.
- 9.—Huertos Pérez, Juan C.
- 10.—Correas Arqueos, Juan C.
- 11.—Fortes Villón, Luis.
- 12.—Salgado Elviro, Emilio.
- 13.—Salvado Ros, Antonio.
- 14.—Izquierdo Hernández, Manuel.
- 15.—López Jiménez, Daniel.
- 16.—Abejón Calleja, Jesús.
- 17.—Cuesta Ruiz, José A.
- 18.—Hernández Corchado, Juan R.
- 19.—Ballester Almagro, Antonio J.
- 20.—Blanco Fuentes, J. Luis.
- 21.—Solórzano Cano, Roberto.
- 23.—Vivas Borja, Rubén.
- 23.—Quintero Martínez, Francisco.
- 24.—Mata Ventura, Salvador.
- 25.—Soler García Francisco.
- 26.—Medina Noguero, Federico.
- 27.—Garcés Briceño, Isidro.
- 28.—Jiménez Pascual, Enrique.
- 29.—Calderón Soriano, Antonio.

Sanidad

- 1.—Cruz Rabadán, José.
- 2.—Morán García, Romualdo.
- 3.—Blanco González, José.
- 4.—Fuente Alcocer, José Martín.
- 5.—Barranco Rodríguez, Francisco Miguel.
- 6.—Fuentes Romero, Juan.
- 7.—Zabara Carrasco, Juan M.
- 8.—Riego Fernández, Francisco Javier.
- 9.—Ibáñez Hidalgo, José María.
- 10.—Manchado García, Juan M.
- 11.—Lozano Cortés, Santiago.
- 12.—Castro González, Felipe.
- 13.—Uceda Chaparro, Calvo.
- 14.—Sánchez García, Miguel.
- 15.—Osorio Ramos, Bienvenido.
- 16.—Salas Fernández, Julián.
- 17.—González Toribio, José.
- 18.—Samper Aguirreurreta, Amando.
- 19.—Rodríguez Adán, Ernesto.
- 30.—Siles López, J. Miguel.

- 21.—Bardanca Ameingódez, Agustín.
- 22.—Martínez Fernández, Francisco.
- 23.—Guinea Serrano, Humberto.

Veterinaria

- 1.—Polo García, Joaquin.
- 2.—Rey Miguel, Francisco.
- 3.—Borrás Montaner, José.

Farmacía

- 1.—García Alonso, José Antonio.
- 2.—Monje González, José Manuel.

Rama de Farmacia

- 1.—Gómez Galán, Rafael.
- 2.—Roca Gómez, Ramón.
- 3.—Robles Arriaga, Ginés.
- 4.—López Huelin, Luis.
- 5.—Domínguez Domínguez, Miguel.
- 6.—Sánchez Fernández, Celedonio.
- 7.—García García, Juan.
- 8.—Sánchez Coira, Domingo.
- 9.—Patricio Zambrano, José.
- 10.—Molina Romero, Alfredo.

Rama de Informática

- 1.—Olmado Rodríguez, José.
- 2.—Mesa Laguna, José Luis.
- 3.—Ojeda Coca, Juan.
- 4.—Padilla del Pino, Juan José.
- 5.—Boti Campi, Gabriel.
- 6.—Medina Díaz, Urbano.
- 7.—García Martínez, Pedro.
- 8.—Santamaría Santos, José María.
- 9.—Hernández Martín, Adolfo.
- 10.—Martín Rodríguez, José.
- 11.—Serrano Gual, Antonio.
- 12.—Guzmán Sáez, Jesús.
- 13.—Gea Megias, Jacinto.
- 14.—Fernández Tena, Manuel.
- 15.—Fernández Romero, Juan Manuel.
- 16.—Niño Cortés, Francisco.
- 17.—Coli Sampol, Pedro.
- 18.—Canales López, Pedro.
- 19.—Guerrero Fernández, Juan.
- 20.—Benito Alcaya, José Pablo.
- 21.—Ciruelas Ruiz, José.
- 22.—Mata García-Galindo, Fernando.
- 23.—Sola Alonso, Juan.
- 24.—Gregorio López, Fernando.
- 25.—Hernández González, Miguel.
- 26.—Pina Luis, Juan José.
- 27.—Luarces Roperó, Demetrio.
- 28.—Narciso Torrejón, Alejandro.
- 29.—Vázquez Curros, José.
- 30.—García del Aguila, Miguel.
- 31.—Vélez Sánchez, José.
- 32.—Aneiros Iglesias, Marcelino.
- 33.—Gómez Villalobos, José.
- 34.—Pérez Martínez, José.

Rama de Intendencia

- 1.—Estepar Lamata, Victoriano.
- 2.—Merino Muñoz, José.
- 3.—Ruiz Liáñez, Antonio.
- 4.—Mota García, Francisco.
- 5.—Escobar Sánchez, José.
- 6.—Pascual Fernández, José Manuel.
- 7.—Romero Gallego, Miguel.
- 8.—Niño Cortés, Manuel.
- 9.—Pérez Luna, Antonio.
- 10.—Romero Botia, Manuel.
- 11.—Herrera Mato, Rafael.
- 12.—Pérez Calvo, Manuel.

- 13.—Parra Tejero, José de la.
- 14.—Moreno Toajas, Rafael.
- 15.—Leal Lavía, Francisco.
- 16.—Aldana Pérez, Alfonso.
- 17.—Puerto Moreno, Francisco.
- 18.—Bootello Fernández, Francisco.
- 19.—Calero López, Manuel.

Rama Topografía y Cartografía

- 1.—Espinosa Muñoz, José Luis.
- 2.—García Galarreta, Román.
- 3.—León Moreno, Antonio.
- 4.—Pozuelo Pontes, Francisco.
- 5.—Rivera Jiménez, José.
- 6.—Moreno Espinosa, Antonio.
- 7.—Sánchez Sánchez, Lucas.
- 8.—Hernando Lasso, Carlos.
- 9.—Avilés Cubero, Pedro.
- 10.—Hidalgo Naranjo, Francisco.
- 11.—García Cidra, Manuel.
- 12.—García Corrales, Miguel.
- 13.—Rodríguez Mínguez, Tomás.
- 14.—Nieto Rabaneda, Juan.
- 15.—López Mesa, Juan Manuel.
- 16.—Sánchez Faz, José.
- 17.—Caro Rojas, Francisco.
- 18.—López González, Rafael.
- 19.—Ruiz Peña, José Antonio.
- 20.—Muñoz Cano, José.
- 21.—López Martínez, Pedro.
- 22.—Núñez Casal, Manuel.
- 23.—Andrade Santaella, Antonio.
- 24.—Roldán Matas, Juan Carlos.
- 25.—Herranz Aparicio, Santos.
- 26.—Muñoz Pérez, José.
- 27.—Vallejos González, Rogelio.
- 28.—Ramírez de Marcos, Manuel.
- 29.—Díez Ares, Germán.

Rama Electrónica

- 1.—Zabal Lázaro, José Luis.
- 2.—Gómez Muñoz, Nicasio.
- 3.—Gómez Sanz, Gregorio.
- 4.—Marro Muñoz, Jesús.
- 5.—García García, Luis.
- 6.—Iglesias Antonio, José Enrique.
- 7.—Sánchez Naranjo, Manuel.
- 8.—Río Alcalde, Francisco.
- 9.—Muño Garay, Ramón.
- 10.—Navarro Payá, Juan José
- 11.—Simarro Marín, Jesús.
- 12.—Moledo Salazar, Salvador.
- 13.—García Espejo, Cristóbal.
- 14.—Fernández Castillo, Francisco José.
- 15.—Jiménez Pineda, Francisco.
- 16.—Morón Peña, Miguel.
- 17.—Toral Olivares, Francisco.
- 18.—Medina Rodríguez, José Miguel.
- 19.—González Castro, Francisco.
- 20.—López Moral, Francisco.
- 21.—Guardingo Soro, Pascual.
- 22.—Agreda Soro, Pascual.
- 23.—Dominguez Fernández, José Luis.
- 24.—García Benítez, Antonio.
- 25.—García Cuartero, Víctor.
- 26.—Romero Rivera, Luis.
- 27.—Romero Blanco, Antonio C.
- 28.—Fernández León, Francisco Javier.
- 29.—Martínez Sáez, Juan.
- 30.—Aliste Rodríguez, Juan Carlos.
- 31.—Varela Ferreira, Marcelino.
- 32.—Bona Sancho, Pedro Miguel.
- 33.—Briones Puente, Carlos.
- 34.—Olin Torrent, Juan.
- 35.—Martín Gijón, Antonio.
- 36.—Morales Villén, Jorge.
- 37.—Jorge Seoane, Alberto.

- 38.—López Ortega, Manuel.
- 39.—Marino Chaminzo, Juan José.
- 40.—Andrés Costa, Pedro.
- 41.—Pardo Lozano, Miguel.
- 42.—Maroto Beldad, Nieves.
- 43.—García Martínez, Juan Carlos.
- 44.—Val Sos, Fernando.
- 45.—Salazar de la Vega, Juan.
- 46.—Romero Castro, Pedro Teodoro.
- 47.—Larriba González, José Luis.
- 48.—Alvalgonzález del Castillo, Antonio.
- 49.—Sáenz Soto, Francisco.
- 50.—Gómez Martínez, Juan.
- 51.—Gómez Gómez, Miguel Ángel.
- 52.—Sánchez Galán, José Luis.
- 53.—Uñez Aldea, Jesús.
- 54.—Gormaz Navarro, Alfonso.
- 55.—Baeza Gallardo, Manuel.
- 56.—Chaparro Navarro, José Luis.
- 57.—Lumbreras Abenia, Agustín.
- 58.—González Mayoral, José Luis.
- 59.—García Navarro, José Luis.
- 60.—Cabo Cabrera, Antonio.
- 61.—Matilla Mata, Angel.
- 62.—Moreno Iglesias, Francisco Javier.
- 63.—Gómez Granada, Luis S.

Rama Automoción

- 1.—Fernández Pimilla, Juan.
- 2.—Díaz Siles, Andrés.
- 3.—Estraviz Castro, José Ángel.
- 4.—Medina Rodríguez, Anselmo.
- 5.—Castro Rincón, Nemesio.
- 6.—Vizcaino Sánchez, José Antonio.
- 7.—Gabaldón González, Miguel Ángel.
- 8.—Palomino García, Francisco.
- 9.—Aguilera Ruano, Sebastián.
- 10.—Muñoz Resino, Gregorio.
- 11.—Vázquez Sánchez, José M.
- 12.—Marín Martínez, Juan Manuel.
- 13.—Saiz Domínguez, Ángel.
- 14.—Pierna Sánchez, Ángel.
- 15.—Rosado Pérez, José.
- 16.—Ramírez Pérez, Juan.
- 17.—Silván Alvarez, Serafín Ángel.
- 18.—Chinchón Gálvez, Tomás.
- 19.—Fernández Moreno, Javier.
- 20.—Ortega Poza, Tomás.
- 21.—Pérez Velasco, Cruz Marcos.
- 22.—Martínez Martínez, Pascual.
- 23.—Redondo Carretero, Pedro.
- 24.—Díaz Martín, Vicente.
- 25.—Martínez Casado, Francisco Miguel.
- 26.—Cermeneno Fenoy, José Manuel.
- 27.—Sánchez Camacho Muñoz de los Morales, Pedro.
- 28.—Calahorra Sánchez Miguel, Joaquín.
- 29.—Bonifacio Torres, David.
- 30.—Palma Lara, Juan.
- 31.—Román Gutiérrez, José Luis.
- 32.—Perales Morán, José Francisco.
- 33.—Fernández Cruces, Antonio.
- 34.—García López, Pablo.
- 35.—Hernández Velasco, Francisco.
- 36.—Díaz Gregorio, Jesús.
- 37.—Portugal González, Juan Carlos.
- 38.—Catalán Gimeno, Julio.
- 39.—Fernández Sambade, Fernando A.
- 40.—Olmos Fernández, Roberto.
- 41.—Montañez Matarín, Roberto.
- 42.—González Hernández, Santiago.
- 43.—Rodríguez Ramos, José M.
- 44.—Amarante Romero, Antonio.
- 45.—Estrada Suárez, Luis.

- 46.—Cervantés Carrobles, Fernando.
- 47.—Calderón Hidalgo, Elías.
- 48.—Candiz Cruz, Carlos.
- 49.—Aso Mínguez, Isaac.
- 50.—Quessada Rodríguez, Antonio.
- 51.—Talavera Amnero, Jorge.
- 52.—Fuentes Muñoz, Victorio.
- 53.—Hernández Mamán, Francisco.
- 54.—Marroco Dobado, Marcos Antonio.
- 55.—Solís Juárez, Dionisio.
- 56.—Herrero Salinero, Pedro.
- 57.—Morales Fernández, Pedro.
- 58.—Morla Garcías, Guillermo.

Rama Mecánica

- 1.—Bermejo Jara, Daniel.
- 2.—Alvarez Nieto, Eligio.
- 3.—Pirás Badía, Francisco.
- 4.—Gallardo Rada, Francisco.
- 5.—Palazón Valero, Antonio.
- 6.—Jara Dabrio, Antonio.
- 7.—Martínez Olmos, Juan M.
- 8.—Molina Puértolas, Jesús.
- 9.—López Ruiz, Rafael.
- 10.—Barrado García, Manuel.
- 11.—Mayoral García, Alberto.
- 12.—López Ocasar, Angel.
- 13.—Sáez de Navarrete Romero, Víctor.
- 14.—Palomo Barón, José.
- 15.—Martínez Puertas, Antonio.
- 16.—Ferreró Fernández, Antonio.
- 17.—Abellán Gómez, José.
- 18.—García Hormigos, Abel.
- 19.—Muñoz Romero, José Ramón.
- 20.—Salvatierra López, Aurelio Francisco.
- 21.—Valdés Ramírez, Joaquín.
- 22.—Lázaro Martínez, Pedro M.
- 23.—Espinosa Herreros, Enrique.
- 24.—Sánchez Díaz, José.
- 25.—Arroyo Merchán, Ricardo.
- 26.—López Díez, Marcelino.
- 27.—Pro García, Francisco.
- 28.—Fernández Montilla, Francisco.
- 29.—Uceda Pérez, José.
- 30.—Callejo Braojos, Fernando.
- 31.—Vallejo Jiménez, Angel Ramón.
- 32.—Durán Navarro, Bernabé.
- 33.—Cerro Hernández, Mateo del.
- 34.—Carrillo Jiménez, Juan.
- 35.—Albarrilla Zaballos, Mauricio.
- 36.—Muñoz de Morales Jiménez-Galanes, Reyes.
- 37.—Gómez Vergara, Francisco.
- 38.—Espinosa Romeo, José Ángel.
- 39.—Horno Conde, Eusebio.
- 40.—Sellés Aznar, Vicente.
- 41.—Merohán Sánchez, Juan.
- 42.—Giménez Muñoz, Leovigildo.
- 43.—Sánchez Ruzafa, Pedro.
- 44.—Jiménez Rastrolo, Juan.
- 45.—Rueda Jiménez Juan, Juan.
- 46.—González Burgos, Félix.
- 47.—Varona López, Juan Daniel.
- 48.—Ortega Soles, Alberto.
- 49.—Alvarez Fernández, José.
- 50.—Vázquez Pinilla, José Ramón.
- 51.—Arroyo de la Hoz, Cecilio.
- 52.—Castrillo Lara, Antonio.
- 53.—Martín Martín, Ismael.
- 54.—Cerro Audijs, Felipe.

Rama Electricidad

- 1.—Herrero Escolar, Jesús.
- 2.—Soto Mahamud, Carlos.
- 3.—Chacón de Moya, José Javier.
- 4.—Vega Bermúdez, Fernando.

- 5.—Hermosa López, Florencio P.
- 6.—Bello Guart, Juan Antonio.
- 7.—Ruiz Ruiz, Pedro Carlos.
- 8.—Domingo Moyano, Oscar Eladio.
- 9.—Ortega López, Rafael.
- 10.—Lozano Pascual, Jesús.
- 11.—Ustero Morales, M. Angel.
- 12.—Cabezas Otín, Mariano.
- 13.—Heredio Trascobares, Diego.
- 14.—Pérez Rodríguez, Fernando.
- 15.—Salinero Hernández, Miguel.
- 16.—García Lafuente, Jesús María.
- 17.—Cacho Zepero, Ladislao.
- 18.—Ruiz Ortega, Sebastián.
- 19.—Parrado Barea, Antonio.
- 20.—Ondicol Delgado, Justino.
- 21.—Morales Muñoz, Jesús.
- 22.—Rosa Garrido, Antonio de.
- 23.—Alba Cabeza, Angel.
- 24.—Díaz Alonso, César.

Rama Delineantes Projectistas

- 1.—López Calderón, José Miguel.
- 2.—Alvarez García, José.
- 3.—Campuzano García, Enrique.
- 4.—Diloy Penón, Octavio.
- 5.—Tosón Gutiérrez, Francisco.
- 6.—Ruiz Martínez, Juan.
- 7.—Yagüe Pajares, Angel Manuel.
- 8.—Torralba Ramos, Armando.
- 9.—García Montoya, José Luis.
- 10.—Rodríguez López, Rafael.
- 11.—Sallan Rodríguez, Germán.
- 12.—Bachiller Redondo, Mariano.
- 13.—Galán Ortiz, José Luis.
- 14.—García Romera, Fernando.
- 15.—Muraday de los Ríos, José Angel.
- 16.—Baquedano Ruiz, Angel.
- 17.—Sanjurjo Yáñez, Enrique.
- 18.—Alcaide Napier, Angel.
- 19.—Oliva López, Rafael.

Rama Veterinaria y Cría Caballar

- 1.—Llorente García, Francisco. Perteneció a la IV Promoción, escalafonándose en la cola de la misma por aplicación de lo dispuesto en el apartado 12.5 de las Instrucciones para la convocatoria de ingreso en la A. G. B. S., aprobadas por Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 18/77).

Madrid, 17 de julio de 1979.

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LUUCH COLOMINA



INSTRUCCION MILITAR PARA LA FORMACION DE OFICIALES Y SUBOFICIALES DE COMPLEMENTO

Reingresos

11.066

De acuerdo con lo dispuesto en el párrafo 5.º del caso 3 del anexo IV de la Orden de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), que desarrolla el Decreto 3048/71, se concede el reingreso en la Instrucción

Militar, Escala de complemento, con el empleo de alférez eventual de complemento y con la misma antigüedad que disfrutaba, por haber variado la clasificación en su Caja de Recluta, de excluido temporal, por la útil para el servicio, al alférez eventual de dicha Escala que a continuación se indica y que había causado baja por la Orden que se señala:

ARMA DE INFANTERIA

Don Jorge Torro Ederra, del reemplazo de 1976 Distrito de Barcelona, ascendido a alférez eventual de complemento por O. C. de 11 de febrero de 1977 (D. O. núm. 50), y que había causado baja por Orden núm. 7.031/142/78.

Madrid, 24 de julio de 1979.

El General Director de Enseñanza,
ARAMENDI GARCÍA

Bajas

11.067

Por aplicación de lo dispuesto en el anexo IV de la Orden de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), que desarrolla el Decreto 3048/71, causan baja en la IMEC los sargentos eventuales de complemento que a continuación se relacionan, dejando de ostentar el empleo eventual que les fue concedido por las Ordenes que también se indican, quedando en la situación militar que determina el caso y apartado en que son incluidos.

ARMA DE INFANTERIA

Caso 1, apartado 1

Don Luis Bamonde Rodríguez, del reemplazo de 1974, Distrito de Santiago, ascendido al empleo de sargento eventual de complemento por O. C. de 12 de diciembre de 1978 (D. O. número 289).

Don José Gacifo Nieto, del reemplazo de 1971, Distrito de Santiago, ascendido al empleo de sargento eventual de complemento por O. C. de 12 de diciembre de 1978 (D. O. número 289).

Madrid, 24 de julio de 1979.

El General Director de Enseñanza,
ARAMENDI GARCÍA

11.068

Por aplicación de lo dispuesto en el anexo IV de la Orden de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), que desarrolla el Decreto 3048/71, causa baja en la IMEC el sargento eventual de complemento que a continuación se relaciona, dejando de ostentar el empleo eventual que le fue concedido por la Orden que también se indica, quedando en la situación militar que determina el caso en que es incluido.

ARMA DE INFANTERIA

Caso 3

Don Javier Carbonell Pastor, del reemplazo de 1977, Distrito de Valencia, ascendido al empleo de sargento eventual de complemento por O. C. de 12 de diciembre de 1978 (D. O. número 289). Por estar comprendido en el grupo II del Cuadro Médico de Exclusiones.

Madrid, 24 de julio de 1979.

El General Director de Enseñanza,
ARAMENDI GARCÍA

Dirección de Personal



INFANTERIA

Retiros

La Orden 10.731/171/79, se rectifica como sigue:

Página 482, columna tercera:
Coronel D. José Ciguén Ezquerria; su primer apellido es Cigüenza.
Madrid, 1 de agosto de 1979.

Ascensos

11.069

La Orden 9.635/154/79, de 5 de julio, por la que pasó al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», al teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Enrique García Sánchez (5662), se modifica únicamente en el sentido de que, queda disponible forzoso en guarnición de Ceuta, y no en la de Madrid, como en la misma consta.

Madrid, 31 de julio de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Ingreso en la Escala auxiliar

La Orden 10.942/173/79, se rectifica como sigue:

Página 532, columna segunda:
Don Genaro Alcalde Subián; su segundo apellido es Subirán.
Madrid, 1 de agosto de 1979.



ARTILLERIA

Ascensos

11.070

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y

el Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se ascienden a los empleos que para cada uno se especifica, con antigüedad que se les señala, a los jefes y oficiales de Artillería, Escala activa, Grupo de Mando de Armas, que a continuación se relacionan, quedando en la situación y guarnición que para cada uno se indica:

A coronel

Teniente coronel, D. José Martín Fernández-Heredia (2207), del Regimiento de Artillería AA. núm. 71, en vacante del Arma, con antigüedad de 22 de julio de 1979, quedando disponible forzoso en la guarnición de Madrid, y agregado a la Jefatura de Artillería del Ejército por un plazo de tres meses, si antes no le corresponde destino voluntario o forzoso.

Este ascenso produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Francisco Querol Ruiz (2208), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 17, en vacante del Arma, con antigüedad de 24 de julio de 1979, quedando disponible forzoso en la guarnición de Valencia.

Este ascenso produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Julio Ruiz Marqués (2209), de la Academia de Artillería, en vacante del Arma, con antigüedad de 27 de julio de 1979, quedando disponible forzoso en la guarnición de Madrid.

Este ascenso produce vacante para el ascenso.

A teniente coronel

Comandante D. Cándido Machuca Acosta (3626), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 94, en vacante del Arma, con antigüedad de 22 de julio de 1979, quedando disponible forzoso en la guarnición de Las Palmas de Gran Canarias.

Este ascenso produce vacante para el ascenso.

Comandante DEM, don Leandro Peñas Varela (3628), de la Academia de Artillería, en vacante del Arma, con antigüedad de 24 de julio de 1979, quedando disponible forzoso en la guarnición de Madrid.

Este ascenso produce vacante para el ascenso.

Comandante D. Juan Conde Sánchez (3630), del Parque y Talleres de Artillería de la 6.ª Región Militar, en vacante del Arma, con antigüedad de 27 de julio de 1979, quedando disponible forzoso en la guarnición de Burgos.

Este ascenso produce vacante para el ascenso.

A comandante

Capitán D. Luis de Coig O'Donnell Durán (4297), del Grupo de Artillería de Campaña XXXII, en vacante del Arma, con antigüedad de 21 de julio de 1979, quedando disponible forzoso en la guarnición de Cartagena (Murcia).

Este ascenso produce vacante que no se da al ascenso por corresponder al turno de amortización.

Otro, D. Fernando Fernández de Toro García (4298), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5, en vacante del Arma, con antigüedad de 22 de julio de 1979, quedando disponible forzoso en la guarnición de Algeciras.

Este ascenso produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Alvaro García Fraces (4299), del Regimiento de Artillería AA. núm. 72, Grupo de Manises, en vacante del Arma, con antigüedad de 24 de julio de 1979, quedando disponible forzoso en la guarnición de Valencia.

Este ascenso produce vacante que no se da al ascenso por corresponder al turno de amortización.

Otro, D. Francisco Toledo Núñez (4300), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 6, en vacante del Arma, con antigüedad de 24 de julio de 1979, quedando disponible forzoso en la guarnición de Cartagena (Murcia).

Este ascenso produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Juan Vicente Hernández (4301), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41, en vacante del Arma, con antigüedad de 27 de julio de 1979, quedando disponible forzoso en la guarnición de Segovia.

Este ascenso produce vacante que no se da al ascenso por corresponder al turno de amortización.

Madrid, 27 de julio de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Destinos

11.071

Para cubrir parcialmente las vacantes de teniente auxiliar de cualquier Arma o Cuerpo de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria del Segundo Grupo, anunciadas de clase C, tipo 9.º, por Orden 8.596/137/79, de 12 de junio, existentes en los Centros y Organismos que se relacionan, las cuales podían ser solicitadas por capitales auxiliares de cualquier Arma o Cuerpo de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria, y teniente de la Escala especial de mando de cualquier Arma, aptos únicamente para servicios burocráticos, que podían ser destinados en defecto de peticionarios del empleo para el que se anunciaron, se destinan con carácter voluntario a los oficiales auxiliares de Artillería que a continuación se relacionan:

PLANTILLA FIJA

Preferencia voluntaria

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 13 (Toledo)

En vacante de teniente auxiliar del segundo grupo, capitán de Artillería,

Escala auxiliar, D. Francisco Sánchez Sánchez (2100), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla, y agregado al Regimiento Mixto de Artillería núm. 32.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14 (Ciudad Real)

En vacante de teniente auxiliar del segundo grupo, capitán de Artillería, Escala auxiliar, D. Angel Fernández Martínez (2114), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba, y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42.

Al Cuartel General de la Brigada de Infantería Mecanizada XI (Mayoría Centralizada), Campamento (Madrid)

En vacante de teniente auxiliar del segundo grupo, capitán de Artillería, Escala auxiliar, D. Pedro Antón Boite (2030800), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1, Colmenar Viejo (Madrid).

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 21 (Sevilla)

En vacante de teniente auxiliar del segundo grupo, capitán de Artillería, Escala auxiliar, D. Juan Cantán Coleto (204375), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 18, Figueirido (Pontevedra).

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22 (Cádiz)

En vacante de teniente auxiliar del segundo grupo, capitán de Artillería, Escala auxiliar, D. Manuel de la Orden Lara (2052350), de disponible en la 2.ª Región Militar, y agregado al Gobierno Militar de Cádiz. Retenido en la Comisión Liquidadora del Regimiento Mixto de Artillería núm. 1.

A la 2.ª Zona de la I. M. E. C. (Distrito de Valencia)

En vacante de teniente auxiliar del segundo grupo, capitán de Artillería, Escala auxiliar, D. Miguel García Ferriz (1991833), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 64 (Albacete).

A la 2.ª Zona de la I. M. E. C. (Distrito de Murcia)

En vacante de teniente auxiliar del segundo grupo, capitán de Artillería, Escala auxiliar, D. Salvador Afedo Montejaño (2031), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 17 (Cáceres).

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 31 (Valencia)

En vacante de teniente auxiliar del segundo grupo, capitán de Artillería, Escala auxiliar, D. Francisco Hernández Gómez (2042186), del Regimiento de Artillería de Información y Localización (Ciudad Real).

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 35 (Murcia)

En vacante de teniente auxiliar del segundo grupo, capitán de Artillería, Escala auxiliar, D. Ceferino Huertas López (2042332), del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña, Astorga (León).

Al Juzgado Militar Permanente de la 4.ª Región Militar (Barcelona)

En vacante de teniente auxiliar del segundo grupo, Capitán de Artillería, Escala auxiliar, D. Miguel Benítez Gil (2083), de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, y agregado al Regimiento de Artillería AA, número 72, Grupo de Gava.

Al Juzgado Militar Permanente de la 5.ª Región Militar (Zaragoza)

En vacante de teniente auxiliar del segundo grupo, capitán de Artillería, Escala auxiliar, D. Santiago Valiente Fernández (2095), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 20.

A la 8.ª Zona de la I. M. E. C. (Distrito de Zaragoza)

En vacante de teniente auxiliar del segundo grupo, capitán de Artillería, Escala auxiliar, D. Casimiro Zabala Cebrián (2042830), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 54 (Huesca).

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 62 (Logroño)

En vacante de teniente auxiliar del segundo grupo, capitán de Artillería, Escala auxiliar, D. Pablo Azofra Ureta (2081500), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 64 (Vitoria) (art. 41, f-1), quedando retenido hasta la incorporación de su relevo.

Al Juzgado Militar Permanente de la 7.ª Región Militar (Valladolid)

En vacante de teniente auxiliar del segundo grupo, capitán de Artillería, Escala auxiliar, D. Juan Gutiérrez Olea (2026), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 72 (Zamora).

A la 4.ª Zona de la I. M. E. C. (Distrito de Salamanca)

En vacante de teniente auxiliar del segundo grupo, capitán de Artillería, Escala auxiliar, D. Fernando Moreno Gallego (1991), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 72 (Zamora).

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 71 (Valladolid)

En vacante de teniente auxiliar del segundo grupo, capitán de Artillería, Escala auxiliar, D. Antonio Franco Hernández (2022), de la Zona de Re-

clutamiento y Movilización núm. 75 (Palencia).

Al Campamento de Santa Cruz de Parga (Lugo) (sólo para las Armas)

En vacante de teniente auxiliar del segundo grupo, capitán de Artillería, Escala auxiliar, D. Ramón Bugallo Bouzas (2115), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregado al Parque y Talleres de Artillería de la 5.ª Región Militar.

A la Subinspección de la 9.ª Región Militar (Negociado de Movilización Intermínisterial) (Granada)

En vacante de teniente auxiliar del segundo grupo, capitán de Artillería, Escala auxiliar, D. José del Pozo Ruiz de Valdivia (2047), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 66 (Bilbao). Quedando retenido hasta la incorporación de su relevo.

Al Juzgado Militar Permanente de Baleares (Palma de Mallorca)

En vacante de teniente auxiliar del segundo grupo, capitán de Artillería, Escala auxiliar, D. Juan Fiol Rubi (2052900), de la Plantilla eventual de Regimiento Mixto de Artillería número 91 (Palma de Mallorca).

A la Jefatura Regional de Automovilismo de Baleares (Palma de Mallorca)

En vacante de teniente auxiliar del segundo grupo, capitán de Artillería, Escala auxiliar, D. Marcial Vallespin Munar (2048875), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 43 (Lérida).

En vacante de teniente auxiliar del segundo grupo, capitán de Artillería, Escala auxiliar, D. Juan Bonet Vidal (2047333), de la Plantilla Eventual del Regimiento Mixto de Artillería número 91 (Palma de Mallorca).

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 101 (Palma de Mallorca)

En vacante de teniente auxiliar del segundo grupo, capitán de Artillería, Escala auxiliar, D. Bartolomé Binimelis Garau (2109), de disponible en Baleares, plaza de Palma de Mallorca, y agregado al Parque y Talleres de Vehículos de Automóviles de Baleares.

A la Sección de Clasificación y Revisión núm. 1.012 (Mahón)

En vacante de teniente auxiliar del segundo grupo, capitán de Artillería, Escala auxiliar, D. Miguel García Balaguer (2018498), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 62 (Logroño).

Al Castillo de San Francisco del Risco (Las Palmas de Gran Canaria)

Teniente de Artillería, Escala auxiliar, del segundo grupo, D. José Bu-

jalance Márquez (2125), de disponible en Canarias, plaza de las Palmas de Gran Canaria (D. P. G. art. 45, 1-d).

A la 5.ª Zona de la I. M. E. C. (Distrito de La Laguna)

En vacante de teniente auxiliar del segundo grupo, capitán de Artillería, Escala auxiliar, D. Luis Linares Hernández (2036), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 84 (Lugo).

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 112 (Las Palmas de Gran Canaria)

En vacante de teniente auxiliar del segundo grupo, capitán de Artillería, Escala auxiliar, D. Juan Pérez Medina (2091), de disponible en Canarias, plaza de Las Palmas de Gran Canaria, y agregado a la Zona de Reclutamiento y Movilización a que se le destina.

A la Jefatura Superior de Apoyo Logístico del Ejército, Secretaría General (Madrid)

En vacante de teniente auxiliar del segundo grupo, capitán de Artillería, Escala auxiliar, D. Juan Bernal Morales (2101), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado a la Jefatura de Artillería del Ejército.

Al Cuartel General de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2 (Negociado de Documentaciones Personales) (Sevilla)

En vacante de teniente auxiliar del segundo grupo, capitán de Artillería, Escala auxiliar, D. José Puertas Pérez (2026500), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16, Campo Soto (Cádiz).

Al Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXII (Negociado de Documentaciones Personales), Jerez de la Frontera (Cádiz)

En vacante de teniente auxiliar del segundo grupo, capitán de Artillería, Escala auxiliar, D. Luis Moreno Domínguez (2078), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 43, Lérida (art. 41, f-1).

Al Cuartel General de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» número 2 (Mayoría Centralizada) (Sevilla)

En vacante de teniente auxiliar del segundo grupo, capitán de Artillería, Escala auxiliar, D. Jerónimo Vida Arizón (2085), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 25 (Vitoria), artículo 41, f-1, quedando retenido hasta la incorporación de su relevo.

Al Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXXII (Negociado de Documentaciones Personales), Cartagena (Murcia)

En vacante de teniente auxiliar del segundo grupo, capitán de Artillería,

Escala auxiliar, D. Antonio López Luna (2096), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba, y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42.

Al Cuartel General de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» número 3 (Mayoría Centralizada) (Valencia)

En vacante de teniente auxiliar del segundo grupo, capitán de Artillería, Escala auxiliar, D. Antonio Carrasco Alvarez (2004), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 31 (Valencia).

Al Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXXII (Mayoría Centralizada), Cartagena (Murcia)

En vacante de teniente auxiliar del segundo grupo, capitán de Artillería, Escala auxiliar, D. José Navarro López (2052700), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 29 (Huesca).

Madrid, 30 de julio de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Pases al segundo grupo de la Escala auxiliar

11.072

En aplicación de lo dispuesto en la Ley 40/77, de 8 de junio (D. O. núm. 134), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 26 de julio de 1979, pasa al segundo grupo el teniente auxiliar de Artillería, don don Jorge Pérez Cañzós (2129), de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza del Ferrol del Caudillo y agregado al Regimiento Mixto de Artillería núm. 2, en vacante del Arma, quedando disponible forzoso en la guarnición de El Ferrol del Caudillo. Este cambio de situación produce vacante para el ascenso, que no se da al ascenso por haber sido declarada Artillería Arma más adelantada en dicho empleo.

Madrid, 27 de julio de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



INGENIEROS

Destinos

11.073

Para cubrir la vacante de coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 7637/123/79, de 29 de mayo, de clase C, tipo 7.º, segunda convocatoria, existente en la Jefatura de Ingenieros de la 7.ª Región Militar (Valladolid), para el mando de la misma, se destina, con carácter voluntario, al coronel de Ingenieros, Es-

cala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, don Agustín Lorente Talamas (698), del Gobierno Militar de Tenerife.

Este destino produce contravacante. Madrid, 26 de julio de 1979.

El Teniente General J. E. M. E.,
GABEIRAS (MONTERO)

Matrimonios

11.074

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), y Orden de 27 de octubre de 1958 (D. O. número 251), se concede licencia para contraer matrimonio, al capitán de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Albiñana Celma (2342), de la Base Centralizada de las las F. A. M. E. T., con doña María Blanca Martínez del Campo. Madrid, 31 de julio de 1979

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Ingreso en la Escala auxiliar

11.075

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina el artículo 77 del Reglamento Provisional para el Reclutamiento del Voluntariado en el Ejército de Tierra, aprobado por Orden de 30 de enero de 1956 (D. O. núm. 25), modificado por Orden de 6 de marzo de 1972 (D. O. número 55), se concede el ingreso en la Escala auxiliar, con el empleo de teniente, con antigüedad de 27 de julio de 1979, al subteniente de Ingenieros D. Arsenio Paniagua Prieto (2.355), del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, III Batallón, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, quedando disponible forzoso en la guarnición de Salamanca. Escalafonándose con el número 1.758, a continuación del teniente auxiliar D. José Rivero Montes (1757).

Este ingreso en la Escala auxiliar produce vacante.

Madrid, 31 de julio de 1979

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Ascensos

11.076

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Orden de 30 de enero de 1956 (D. O. número 25), se asciende al empleo de brigada, con antigüedad de 27 de julio de 1977, al sargento primero de Ingenieros D. José Toledo Villalba (2967), del Regimiento Mixto de In-número 7, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, quedando en la situa-

ción de disponible forzoso en la guarnición de Ceuta.

Madrid, 31 de julio de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Vacantes

11.077

De libre designación.

Una vacante de coronel ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material), para el mando del Polígono de «Costilla» (Cádiz), con director del mismo.

Documentación: Papeleta de petición de destino, Ficha-resumen e informe reservado.

El plazo de admisión de papeletas será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL y serán remitidas al Cuartel General del Ejército, debiendo tenerse en cuenta lo dispuesto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes, publicado por Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 31 de julio de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

11.078

De libre designación.

Una vacante de coronel ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad), existente en la División Técnica de Armamento Terrestres (J. E. T. A. M.).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL y serán remitidas al Cuartel General del Ejército, debiendo tenerse en cuenta lo dispuesto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes, publicado por Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 31 de julio de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

11.079

De libre designación.

Una vacante de coronel ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material), para el mando del Polígono de Experiencias de Carabanchel (Madrid), como director del mismo.

Documentación: Papeleta de petición de destino, Ficha-resumen e informes reservado.

El plazo de admisión de papeletas será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL y serán remitidas al Cuartel General del Ejército, debiendo tenerse en cuenta lo dispuesto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes, publicado por Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1976).

Madrid, 31 de julio de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

11.080

De libre designación.

Una de vacante de comandante o capitán ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad), existente en el I. S. F. A. S. (Madrid), para el Servicio de Inspección y Supervisión de Obras.

Documentación: Papeleta de petición de Destino y Ficha-resumen.

El plazo de admisión de papeletas será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, y serán remitidas al Cuartel General del Ejército, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes publicado por Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 31 de julio de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Agregaciones

11.081

Como continuación a la Orden 10.545/168/79, de fecha 19 de julio de 1979, se amplía en el sentido de que el teniente coronel ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material), D. Angel López-Escobar Fernández, queda agregado al Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Segovia por un plazo máximo de tres meses, contados a partir del día 19 de julio de 1979.

Madrid, 31 de julio de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército de Tierra

Cambio de residencia

11.082

A petición propia, y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 (D. O. núm. 52), se concede el cambio de residencia (sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización de traslado de residencia),

a la 1.ª Región Militar (Madrid), al alférez de la Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército de Tierra D. José Lecumberri Sabater, disponible forzoso en la 2.ª Región Militar (Sevilla), continuando en la misma situación por un plazo máximo de seis meses, contados a partir del 28 de junio de 1979, durante los cuales queda exento de destino forzoso.

Madrid, 31 de julio de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



CUERPO JURIDICO MILITAR

Vacantes

11.083

Libre designación.

En la Subsecretaría de Defensa.— Dos de teniente coronel o comandante auditor de la Escala activa.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 31 de julio de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

11.084

Libre designación.

En la Inspección General de Policía Nacional.—Una de capitán auditor de la Escala activa.

Esta vacante podrá ser solicitada indistintamente por capitanes o tenientes auditores.

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en su destino.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1/77).

Madrid, 31 de julio de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



INTENDENCIA

Vacantes

11.085

Clase C, tipo 8.º

1.—Academia de Intendencia (Avila).—Una de coronel de Intendencia de la Escala activa, jefe de la Sección de Investigación y Doctrina, clasificada en el grupo de vacantes I del baremo publicado en el DIARIO OFICIAL núm. 104 de 1976.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 31 de julio de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

11.086

Clase C, tipo 7.º

1.—Dirección General de Armamento y Material del Ministerio de Defensa, División Técnica de Armamentos Terrestres, para jefe de Contabilidad (Madrid).—Una de Coronel de Intendencia de la Escala activa.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 31 de julio de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

11.087

De libre designación.

1.—Instituto Social de las Fuerzas Armadas (Madrid).—Una de teniente coronel de Intendencia de la Escala activa, para el Servicio de Presupuestos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17

del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 31 de julio de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

11.088

Clase B, tipo 6.º

Para tenientes coroneles de Intendencia de la Escala activa existentes en las Dependencias que se expresan:

1.—Jefatura de Asuntos Económicos del Ejército de la Dirección de Servicios Generales del Ejército (Madrid). Una de teniente coronel.

2.—Almacén Central de Intendencia (Madrid).—Una de teniente coronel.

Los peticionarios de estas vacantes deberán hallarse en posesión del diploma de Estudios Económicos de Aplicación Militar para la primera, y del diploma de Contabilidad para la segunda.

Estas vacantes están comprendidas a efectos del percibo de complemento de destino por especial preparación técnica en el grupo 2.º factor 0,06 del apartado 3.2 de la Orden de 2 de marzo de 1973.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 31 de julio de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

11.089

De libre designación.

1.—Subsecretaría de Defensa (Madrid).—Una de teniente coronel o comandante de Intendencia de la Escala activa.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 31 de julio de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

11.090

De libre designación.

1.—Instituto Social de las Fuerzas

Armadas (Madrid).—Dos de comandante de Intendencia de la Escala activa (una para el Servicio de Tesorería y otra para el Servicio de Pagaduría).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 31 de julio de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

11.091

De libre designación.

1.—Instituto Social de las Fuerzas Armadas (Madrid).—Tres de capitán de Intendencia de la Escala activa, para el Departamento de Asegurados y Beneficiarios.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 31 de julio de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

JEFATURA DE INGENIEROS DEL EJERCITO



ESCALA HONORIFICA MILITAR DE FERROCARRILES

Ingresos

Por estar comprendidos en el Real Decreto núm. 2289/1977, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 212), ingresan en la Escala Honorífica Militar de Ferrocarriles, con las categorías que se indican, los funcionarios y empleados de las Empresas ferroviarias que se relacionan a continuación:*

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Capitán D. Benito García Luquero, inspector principal.

Otro, D. Juan Molero Cervantes, subjefe de división.

Otro, D. José Pascual Rodríguez, jefe adjunto de división.

Teniente D. José Magallón Marrón, jefe de oficina.

Otro, D. Nicolás Medina Cuevas, ingeniero técnico de ascenso.

Otro, D. Juan Rodríguez Santamaría, programador.

Otro, D. Félix Sánchez López, programador.

Subteniente D. Enrique Cañal Vidal, factor de circulación.

Otro, D. Francisco Clavero Olivera, factor de circulación.

Otro, D. Ramón Moreno Pérez, factor de circulación.

Otro, D. Francisco Soto Sánchez, auxiliar técnico.

Brigada D. Antonio Castro Alcubierre, oficial de oficina.

Otro, D. Juan García de Rojas, maquinista.

Otro, D. Eduardo García Rodríguez, oficial de oficina.

Otro, D. José Laborda Estévez, maquinista.

Otro, D. Rafael Martín Carrion, operador de máquina de vía.

Otro, D. Germán Martín Gómez, operador de máquina de vía.

Otro, D. Antonio Morales Herrera, oficial de oficina.

Otro, D. José Negueiro García, oficial de oficina.

Otro, D. Andrés Sarasa Labarta, oficial de oficina.

Otro, D. Antonio Solís Cejudo, maquinista.

Otro, D. Manuel Torres Campos, oficial de oficina.

Sargento D. Matías Cárdenas Gutiérrez, jefe de equipo de línea electrificada.

Otro, D. Tomás Contreras López, jefe de equipo.

Otro, D. Francisco Cuevas Muñoz, ayudante de subestación.

Otro, D. Rafael Fernández Melero, factor.

Otro, D. Cecilio Pizarro Avila, capataz de vía y obras.

Otro, D. Antonio Polaina Borrego, factor.

Otro, D. José Valdés Díez, factor.

Cabo primero D. José Corral Pérez, capataz de peones.

Otro, D. Pedro Delgado Patón, guardaguasas.

Otro, D. Victorino González Jiménez, visitador.

Otro, D. Santiago Moraga González, obrero de primera.

Otro, D. Brígido Patilla Pujol, capataz de maniobras.

Cabo D. Joaquín González Barragán, ayudante de línea eléctrica.

Otro, D. Feliciano Martín Muñoz, guardajurado de primera.

Soldado D. Enrique Aracil Terol, peón.

Otro, D. Saturnino Aranzueque Barrasa, engrasador.

Otro, D. Manuel Carrión Solá, guardabarrera.

Otro, D. Francisco Fernández Sánchez, peón.

Otro, D. Félix Ponce Andujar, especialista de estaciones.

Otro, José Verdejo López, especialista de estaciones.

Ferrocarriles de Via Estrecha-FEVE

Capitán D. Leandro González Gutiérrez, jefe de servicio.

Subteniente D. Heliodoro Esteban Besteiro, titulado de grado medio.

Brigada D. Arturo Suárez González, oficial administrativo.

Compañía Metropolitana de Madrid

Cabo primero D. José Pérez Alvarez, oficial de primera.

Ferrocarril Suburbano de Carabanchel

Soldado D. Rafael Rodero Cristóbal, agente de taquilla.

Ferrocarril Metropolitano de Barcelona, S. A.

Alférez D. Jesús Rosique Gómez, subjefe de departamento.

Subteniente D. Evaristo de la Fuente Barbudo, encargado de sección de primera.

Sargento D. José Blasco Serrat, maestro de taller.

Otro, D. Andrés Carmona Maestro, motorista.

Otro, D. José Criado Robles, motorista.

Otro, D. Jorge Donate Gómez, motorista.

Otro, D. Antonio Morales Baz, jefe de estación de segunda.

Cabo primero D. Francisco Macías Marín, jefe de tren.

Otro, D. Jaime Monné Pont, Oficial de primera mecánico.

Otro, D. Juan Polo López, jefe de tren.

Soldado D. Nicomedes Higuero Agudo, ayudante.

Otro, D. Ramón Miró Benet, ayudante.

Otro, D. Prudenciano Rodríguez Encinas, guarda de dependencias.

Compañía General de los Ferrocarriles Catalanes

Capitán D. Lorenzo Ledesma Póza, jefe de servicio.

Otro, D. Juan Murcia González, jefe de servicio.

Madrid, 5 de julio de 1979.

RODRÍGUEZ SAHAGÚN

(Del B. O. del E. n.º 178, de 26-7-79.)

MINISTERIO DE DEFENSA



CUERPO GENERAL AUXILIAR DE LA ADMINISTRACIÓN MILITAR

La Resolución publicada en el DIARIO OFICIAL núm. 173, de 1 de los corrientes, se rectifica como sigue:

Página 542, columna segunda:

En el apartado tercero, donde dice: «...diez horas del décimo día de abril...»; debe decir: «...diez horas del décimo día hábil...».

Madrid, 1 de agosto de 1979.



ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Excmo. Sr.: Por haber sido licenciado y haber perfeccionado más de veinte años de servicios el cabo de la Policía Territorial de Sahara Salah uld Chej uld Mohamed Salah (número de filiación, 25), conforme a lo establecido en la Ley de 26 de febrero de 1953, aplicable a dicha Fuerza por la Ley de 27 de diciembre de 1956. Esta Presidencia del Gobierno, vista la propuesta del Presidente de la Comisión Liquidadora de la Policía Territorial de Sahara y el informe de esa Comisión, en uso de las atribuciones que le confieren las disposiciones vigentes, se ha servido disponer pase a situación de retirado el referido cabo con fecha 31 de diciembre de 1964.

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se hará el señalamiento del haber pasivo que le corresponda.

Lo que participo a V. E. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 20 de abril de 1979.

PÉREZ-LLORCA Y RODRIGO

Excmo. Sr. Secretario de Estado para la Administración Pública, Presidente de la Comisión para la Transferecia de los Intereses Españoles en el Sahara.

(Del B. O. del E. n.º 174, de 21-7-79.)

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm. 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» núm. 91); Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» núm. 313), y Orden de 23 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» núm. 258).

Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones exigidas en la legislación antes citada, se otorgan por adjudicación directa los destinos que se indican, que quedan clasificados como de tercera clase, al personal que se cita.

Uno de subalterno en la Empresa «Promoción y Gestión de Negocios, Sociedad Anónima» (PROGENSA) Madrid, a favor del guardia segundo de la Guardia Civil don Pedro Arribas Muñoz, con destino en el Centro de Instrucción de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid).

Uno de ordenanza en la Empresa «Muebles Iribarren, S. L.» Aoiz (Navarra), a favor del guardia primero de la Guardia Civil don Angel Martín San Matías, con destino en la 521 Comandancia de la Guardia Civil de Pamplona (Navarra).

Uno de subalterno en el Ministerio de Agricultura, Servicio Nacional de Productos Agrarios, y su destino en la Jefatura Provincial de Baleares, a favor del guardia primero de la Guardia Civil don José Lobo Riutort, con destino en la 313 Comandancia de la Guardia Civil, Palma de Mallorca (Baleares).

Art. 2.º El citado personal que por la presente Orden obtiene un destino civil causará baja en el Cuerpo de procedencia, pasando a la situación de retirado forzoso e ingresando a todos los efectos en la plantilla del Organismo o Empresa a que van destinados.

Art. 3.º Para el envío de las credenciales de los destinos civiles obtenidos se dará cumplimiento a la Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» núm. 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 6 de julio de 1979.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, Alvaro Caruana y Gómez de Barreda.

Excmos. Sres. Ministros ...

(Del B. O. del E. n.º 175, de 23-7-79.)

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm. 199), modificada por la

de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» núm. 91), Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» núm. 313), y Orden de 23 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» núm. 258), esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones exigidas en la legislación antes citada, se otorgan por adjudicación directa el destino de funcionarios del Cuerpo General Subalterno de la Administración Militar en la Junta de Jefes de Estado Mayor—Gobierno del Cuartel General de la Jun-

ta de Jefes de Estado Mayor—(Madrid), que quedan clasificados como de tercera clase, al personal que se indica:

Guardias primeros de la Guardia Civil: D. Félix Pérez Martínez, don Angel Rodríguez Zarza, D. Emiliano Pérez García y D. Francisco Nohales Escribano, con destino en la Agrupación de Destinos de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid).

Guardias segundos de la Guardia Civil: D. Eutiquio Vicente Iglesias y D. Celestino Martínez Martínez, con destino en la Agrupación de Destinos de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid).

Art. 2.º El citado personal que por la presente Orden obtiene un destino civil, causará baja en el Cuerpo de procedencia, pasando a la situación de retirado forzoso e ingresando a

todos los efectos en la plantilla del Organismo a que van destinados.

Art. 3.º Para el envío de las credenciales de los destinos civiles obtenidos se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 27 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» núm. 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 28 de junio de 1979.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a destinos Civiles, *Alvaro Caruena y Gómez de Barreda*.

Excmos. Sres. Ministros.

(Del B. O. del E. n.º 181, de 30-7-79.)

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCIONES de la Dirección de la Seguridad del Estado por las que se dispone el pase a situación de retirado del Cuerpo de la Policía Nacional del personal que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado por hallarse en prórroga y tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del policía primera del Cuerpo de Policía Nacional D. Francisco Pérez Fernández, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 2 de julio de 1979.—El Director, *Luis Alberto Salazar Simpson Bos*.

Excmo. Sr. General de la Policía Nacional.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado a partir del día 5 de agosto de 1979, en que cumplirá la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro del policía pri-

mera del Cuerpo de Policía Nacional don Atanasio Gramado Barneto, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 2 de julio de 1979.—El Director, *Luis Alberto Salazar Simpson Bos*.

Excmo. Sr. General de la Policía Nacional.

(Del B. O. del E. n.º 177, de 25-7-79.)

RESOLUCIONES de la Dirección de la Seguridad del Estado por las que se dispone el pase a situación de retirado voluntario del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado voluntario, con arreglo al artículo 449 del Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Personal que se cita

Sargento A. T. S. don Casimiro Villar Martín.

Policía don José Benavente Domínguez.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 2 de julio de 1979.—El Director, *Luis Alberto Salazar Simpson Bos*.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Personal que se cita

Policía D. Juan Antonio Fernández de Pablos.

Otro, D. Jesús Rodríguez Rueda.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 2 de julio de 1979.—El Director, *Luis Alberto Salazar Simpson Bos*.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

(Del B. O. del E. n.º 182, de 31-7-79.)